

APRUEBA BASES, DESIGNA COMISIÓN Y LLAMA A LICITACIÓN PUBLICA "INSUMOS Y MATERIALES DE ASEO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES AÑO 2022" LICITACIÓN N°4482-12-L122

## **DECRETO ALCALDICIO N.º 615**

DALCAHUE, 15 de marzo del 2022.

VISTOS: La necesidad del Municipio de Dalcahue en adquirir, insumos y materiales de aseo para dependencias municipales año 2022, la Sesión Extraordinaria N.º 8 del 13 de diciembre de 2021, del Honorable Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2022; la ley N.º 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Decreto Alcaldicio nº548 del 07/03/2022, que declara Alcalde Electo; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

Apruébense las Bases y llámese a Licitación A través del portal del mercadopublico.cl, mediante adquisición N°4482-12-L122, denominada adquisición de insumos y materiales de aseo para dependencias municipales año 2022.

**Desígnese:** Como comisión evaluadora de la Propuesta, jefa del departamento desarrollo local o sus subrogantes, de la Municipalidad de Dalcahue para efectuar la apertura y evaluación de las ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR

Alcalde Hustre Municipalidad de Dalcahue

## Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

AWGA/CIVG/dins. -